

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, junio 09 del 2.004

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SOUTINE S.A.

Señores Accionistas:

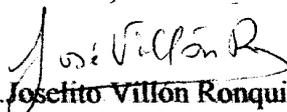
He revisado los Estados Financieros de la Compañía SOUTINE S.A. al 31 de diciembre del 2.002 y los correspondiente libros de contabilidad, observando que los mismos se llevan de acuerdo como dispone la ley.

En cumplimiento a mi funciones de Comisario, el trabajo lo realicé de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptados, el análisis incluye pruebas de los registros contables, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y una revisión total de la presentación de los estados financieros.

Además pudimos observar que la administración cumple cabalmente con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y se encuentran adecuadamente protegidos y custodiados todos los documentos y bienes de la compañía.

En mi opinión los estados financieros en mención presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía Soutine S.A. al 31 de diciembre del 2.002, y los resultados de sus operaciones.

Atentamente,


Eco. José Villón Ronquillo
Comisario

11.5 JUN. 2004

